

## **Fundamentos del Laboratorio de Innovación Democrática**

### **1. Introducción**

La democracia de México aún es incipiente, en vías de desarrollo. No obstante que durante los últimos veinte años se han dado pasos importantes hacia la consolidación democrática, nuestra democracia no ha podido evolucionar más allá de una electoral. Por lo general, la principal interacción de los ciudadanos en los asuntos públicos es cada tres o seis años, cuando ejercen su derecho al voto para elegir a sus gobernantes. Si bien la democracia mexicana cumple con el objetivo de ser representativa, nos encontramos lejos del ideal de democracia de calidad, de ciudadanos, deliberativa y participativa, al que aspiramos.

Ante este escenario, un grupo de investigadores y practicantes hemos decidido constituir el Laboratorio de Innovación Democrática (LID), una organización de la sociedad civil sin fines de lucro, plural, apartidista e independiente. Las innovaciones democráticas han sido definidas como instituciones específicamente diseñadas para incrementar y profundizar la participación ciudadana en el proceso político de toma de decisiones (Smith 2009). Son entendidas como innovadoras porque crean nuevas interfaces de interacción entre el Estado y la sociedad para tratar problemas específicos, y estas interfaces generan nuevas formas de enfrentar los problemas públicos (Avritzer 2013). Así, con base en la ciudad de Guadalajara, en México, LID busca incidir para generar innovaciones democráticas que contribuyan a incrementar la calidad de la ciudadanía en el país y fortalecer los espacios participativos con los que cuentan los ciudadanos.

## 2. Planteamiento del problema

El *Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México* del Instituto Nacional Electoral es contundente: México se encuentra en un complejo proceso de construcción de ciudadanía que se caracteriza por una desconfianza en el prójimo y en la autoridad, por la desvinculación social en redes que vayan más allá de la familia y las asociaciones religiosas, y por su desencanto sobre los resultados que ha tenido la democracia (INE 2014).

En términos de la participación electoral México se encuentra muy cerca de las cifras de democracias consolidadas. Sin embargo, en lo que respecta a otros tipos de participación, se puede afirmar que los ciudadanos mexicanos participan poco. Una de las razones por las cuales la participación es limitada en México tiene que ver con la desconfianza y la desvinculación, de ciudadanos entre sí, y entre ciudadanos y gobierno (INE 2014). Los resultados de la encuesta del INE permiten observar que los ciudadanos mexicanos no participan en los asuntos públicos porque: 1) no se sienten representados, no tienen confianza en los actores clave de la democracia ni en las instituciones teóricamente más cercanas y visibles del Estado; 2) los mexicanos se encuentran desvinculados entre sí, situación que se comprueba por la bajísima pertenencia a asociaciones y porque dos tercios de la población no dispone de ninguna relación que le facilite el acceso a recursos públicos o comunitarios; y 3) porque los mexicanos tienen una percepción de baja eficacia de la acción gubernamental (INE 2014). El estudio concluye que todos estos factores “desalientan la participación y promueven la cultura de la no responsividad de los políticos y el escepticismo de los ciudadanos” (INE 2014).

Aunado al mal estado de la calidad de la ciudadanía México es un lugar donde, por lo general, los espacios participativos se caracterizan por tener una baja incidencia en las políticas públicas y abonan a la cultura de la simulación (Hevia e Isunza, 2012). Además, por lo general las reglas para la participación en este tipo

de espacios resultan intransitables ante los ojos de los ciudadanos (López, 2011). Esta situación de reglas complicadas, simulación y baja incidencia pueden contribuir a generar la percepción en la ciudadanía de que participar en los asuntos públicos resulta inútil. De acuerdo con Booth (1976, 1979, en Mezones 2005), la posibilidad de que una persona decida participar en los asuntos públicos se basa, en parte, en los cálculos racionales. Así, las personas serán más propensas a involucrarse si existen objetivos claros, mecanismos internos o institucionales bien definidos para alcanzar esos objetivos, y si tras realizar sus cálculos racionales concluyen que los objetivos que se persiguen con su participación son alcanzables. De lo contrario, si como resultado de sus cálculos racionales los ciudadanos concluyen que, no obstante el tiempo y esfuerzo que dedicarán a participar la acción a emprender no tiene posibilidad de éxito, el ciudadano decidirá que su mejor opción es no participar.

La baja calidad de las prácticas ciudadanas y los complicados escenarios que los ciudadanos deben enfrentar para participar representan una realidad que se contrapone con el ideal de democracia que México aspira a construir. En tiempos en que se habla de transición y consolidación democrática, la presencia de una ciudadanía débil y la carencia de espacios reales de participación representan una situación social no deseada. Ante este escenario, resulta pertinente profundizar la investigación sobre ciudadanía y participación ciudadana en México para generar conocimiento al respecto. Este conocimiento debe servir como insumo para diseñar e implementar estrategias de intervención efectivas que permitan elevar la calidad de las prácticas ciudadanas, además de ampliar y fortalecer los espacios participativos con los que se cuenta en México.

### **3. Teoría del cambio social del Laboratorio**

Las estrategias de intervención del Laboratorio de Innovación Democrática se basan en cuatro supuestos. Primero, los ciudadanos no participan porque no les

interesa y porque tienen desconfianza, entre ellos mismos, y de las instituciones del gobierno. Segundo, los ciudadanos no participan porque las reglas para participar son intransitables y generan la percepción de que no lograrán mucho con su participación. Tercero, los ciudadanos no participan porque tienen dificultades para vincular sus experiencias de participación democrática con cambios tangibles en sus condiciones de vida cotidiana. Cuarto, los procesos de participación tienden a reproducir los patrones de desigualdad de las sociedades en los que se implementan, contribuyendo de forma inconsciente a la institucionalización de la desigualdad.

A partir de estos supuestos se desprende la teoría del cambio social que orienta la estrategia de intervención de LID. La posibilidad de que los ciudadanos decidan involucrarse en los asuntos públicos se da como producto de: 1) la presencia de una ciudadanía fuerte, activa e interesada en los asuntos públicos; 2) Se necesita que las reglas para participar sean accesibles y transitables, que permitan a los ciudadanos tener una participación real y efectiva; 3) Se necesitan más espacios para el ejercicio de la democracia cotidiana, entendida como ejercicio de derechos y participación vinculada a asuntos de interés común es en los espacios de la vida cotidiana de los ciudadanos; 4) Se necesita contar con esquemas de participación ciudadana que acorten las brechas de desigualdad entre la sociedad, que contribuyan a distribuir el poder político y económico de forma más equitativa.

#### **4. Misión, visión y estructura organizacional**

##### *Misión.*

Contribuir a la generación de conocimiento para fortalecer las capacidades de los ciudadanos y mejorar los espacios participativos en México.

### *Visión.*

Ser un colectivo de investigación referente en la generación de conocimiento sobre innovación democrática en México.

### *Estructura organizacional*

El Laboratorio se integra por una comunidad de investigadores y practicantes que se unen para formar un colectivo de investigación e incidencia. Distribuidos en diferentes ciudades del país y del extranjero, y desde nuestras respectivas trincheras, los integrantes del Laboratorio conformamos un equipo transdisciplinario que aporta su trabajo de forma voluntaria para alcanzar los objetivos del LID.

El Laboratorio se apoya en un Consejo Académico Asesor, quienes nos ayudan a mantenernos en la frontera de la discusión académica y a vigilar el rigor metodológico de nuestros planteamientos. El Consejo Académico Asesor está formado por prestigiados académicos expertos en temas de democracia, ciudadanía y participación ciudadana. Los integrantes del Consejo Académico Asesor donan sus conocimientos y su tiempo de forma voluntaria a LID.

### *Marco legal de LID.*

El Laboratorio de Innovación Democrática está constituido legalmente bajo la figura de *Asociación Civil*, sin fines de lucro, apartidista e independiente. El objeto social de la organización es constituirse como un centro de investigación. El Laboratorio buscará inscribirse en el Registro Nacional de Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). En términos fiscales, la organización buscará constituirse bajo el régimen de donatarios ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### *Fuentes de financiamiento.*

El Laboratorio buscará financiar sus actividades principalmente a través de fondos de investigación, ya sea nacionales o internacionales. Además, estará inscrito en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el régimen de donatario, lo cual hará posible recibir donativos de actores privados interesados en financiar las actividades del Laboratorio. Con el objetivo de evitar conflictos de intereses y mantener la independencia de la organización, bajo ninguna circunstancia se recibirán recursos públicos de Jalisco.

## **5. Líneas de acción de LID**

Las líneas de acción de LID son las siguientes:

1. Incidir en el debate público sobre los temas de nuestra agenda a través de intervenciones de los integrantes de LID en medios de comunicación.
2. Organizar un Seminario de Investigación Anual en el que los miembros del Laboratorio podrán presentar los avances de sus respectivas investigaciones.
3. Realizar un diálogo constante con el Consejo Académico Asesor para retroalimentar las actividades del Laboratorio.
4. Participar en convocatorias de fondos de investigación para financiar los proyectos del Laboratorio.

## Referencias

Avritzer, L. (2013) “Democratic innovation and social participation in Brazil”, *Taiwan Journal of Democracy*, Volume 9, Num. 2.

Fukuyama, F. (1996) “Confianza”, Editorial Atlántida.

Hevia, F. & Isunza, E. (2012), “Participación acotada: consejos consultivos e incidencia en políticas públicas en el ámbito federal mexicano”, en Cameron, H. y Sharp, K. (Comp.), *Nuevas instituciones de democracia participativa en América Latina: la voz y sus consecuencias*, FLACSO México.

INE (2014) “Informe País Sobre la Calidad de la Ciudadanía en México”, Instituto Nacional Electoral, El Colegio de México.

López, D. (2011) “La participación ciudadana en procesos de democracia directa: un análisis de las leyes de participación ciudadana”, en *Perspectivas sobre la Democracia*, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Mezones, F. (2005) “Participación ciudadana en el diseño de políticas públicas: estudio de caso, Programa de Desarrollo Comunitario para la Paz en Guatemala”, en X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, Santiago, Chile, octubre.

Smith, G. (2009) “Democratic innovations: designing institutions for citizen participation”, *Theories of Institutional Design*, Cambridge University Press.

Sommano, M. F. (2011), “Sociedad civil organizada y democracias en México”, El Colegio de México.